Acuse

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 22 de Setiembre de 2016

NOTA CUOC Nº 1021/16

Señores:
Aseguradora del Este S.A. de Seguros
TELE/FAX: (021) 616 5000 / 605 105.
Avda. Rca. Argentina 778 e/ Pacheco y Souza – Asunción
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EXCESO DE GASTOS MÉDICOS" PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - ID.Nº 314.112,** a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 516, de fecha 21 de Setiembre de 2016, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. IVA de los tres últimos meses.
5. Antecedentes Penales del Representante Legal. (original)
6. Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del Representante legal.
7. Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.
8. Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 516, de fecha 21 de Setiembre de 2016.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
RECIBIDO
Por: 22 SET. 2016
Firma: Andrea Gómez
Fecha: DA/CUOC/RC Hora: 14:55

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Natalia Martínez
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Acuse

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo hande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 22 de Setiembre de 2016

NOTA CUOC Nº 100/16

Señores:
Aseguradora Paraguaya S.A.
TELE/FAX: (595 21) 612 870 / (595 21) 222 217.
Email: asepasa@asepasa.com.py;
Dirección: Avda. Boggiani Nº 5.848 e/ Alas Paraguayas y R.I.6 Boquerón – Asunción.
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EXCESO DE GASTOS MÉDICOS" PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - ID.Nº 314.112**, a efectos de notificar el resultado de la licitación de referencia aprobada por Resolución D.A. Nº 516, de fecha 21 de Setiembre de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 516, de fecha 21 de Setiembre de 2016.

Queda usted debidamente notificado.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RECIBIDO
Por:.....
Firma:.....
Fecha:.....Hora: 15:5

22 SEP 2016

Maira Haremen.

DA/CUOC/RC